

INFORME DE COMISARIO

Quayaquil, 31 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YENORÁ S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2012, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

- De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
- Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTE.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depositados en cuenta corriente del banco local que no genera intereses. Al 31 de diciembre del 2012 suman US 7.811.

B. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.

Al 31 de diciembre 2012 las cuentas por cobrar a clientes suman US \$ 374.888 que corresponden a Otras cuentas por cobrar.

C. ACTIVOS FIJOS.

Los activos fijos están valorados al costo siendo su detalle:

Maquinaria y Equipos US \$ 3.609,97

D. OTROS ACTIVOS DIFERIDOS.

Los activos diferidos están compuestas por:

Gastos de Investigación US \$ 200,00
Otros Activos diferidos US \$ 34.479,45

E. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por Pagar corrientes al 31 de diciembre 2012 son como sigue:

Otras Cuentas por pagar	US \$414,178.35
Provisiones	US \$ 3,010.07
Total	US \$417,188.42

F. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2012 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1.00 cada una.

G. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre 2012 la compañía no ha generado transacciones de ingresos y/o gastos, por lo que no hay resultados ("0").

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



CPA. EDGAR E. MUÑOZ D.
C.I.091229326
COMISARIO PRINCIPAL